



**AGENDA JUVENIL
Provincial Imbabura**



Agenda Juvenil Provincial Imbabura

Programa Promoción de la cohesión social mediante procesos de diálogo y derechos humanos -Programa ProCohesion-.

Coordinadora del Programa ProCohesion, Cooperación Técnica Alemana - GIZ Ecuador

Rubeena Esmail

Coordinación, elaboración y diseño metodológico

Susan Engel

Asesora nacional

Contenido original

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Edición y diseño

Storymakers Diseño y Producción

www.storymakerspd.com

Fotografías

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Alexis Josue Photograph

Desde el 2019 hasta el 2023 se apoyó a grupos de jóvenes en la elaboración del primer documento de agenda juvenil que fue financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania y la Unión Europea en el marco del Programa Unión Europea para Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz / Programa Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú, SI-FRONTERA.

La actualización de estos documentos está siendo financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania. Las ideas y las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición de los financiadores.

Nota del Comité Juvenil: Si bien en esta publicación hacemos uso de algunos sustantivos, adjetivos y pronombres de género determinado (masculinos y femeninos), para permitir el dinamismo en la lectura, queremos ratificar que promovemos el uso de un lenguaje inclusivo, no discriminatorio ni sexista, y apoyamos su discusión en todos los ámbitos.

Imbabura, Ecuador

2024



**AGENDA JUVENIL
Provincial Imbabura**

2024-2028



Presentación

Agenda Juvenil Provincial Imbabura

Para desarrollar los encuentros juveniles cantonales seguimos el siguiente proceso, que plantea cuatro momentos:



Este documento sintetiza los problemas y las propuestas planteadas por jóvenes de la provincia de Imbabura y de los cantones Cotacachi, Otavalo, Antonio Ante, Pimampiro, Ibarra y Urcuquí. Las propuestas se obtuvieron durante encuentros juveniles cantonales y provinciales llevados a cabo en territorio, gracias al acompañamiento técnico-logístico de los equipos de Warmi Imbabura del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura y Comité Provincial de Agendas Juveniles Imbabura.

Momento 1

Preparación

- Integrar a las y los jóvenes
- Definir los objetivos del encuentro

Momento 3

Definición de propuestas

- Definir nuevas propuestas

Presentación de las y los voceros de cada eje

Momento 2

Caracterización

- Cartografía Social
- Identificación de nuevas problemáticas

Momento 4

Priorización

- Identificar acciones prioritarias

¡Construyámoslo Juntxs!

Empleamos herramientas participativas, colaborativas e inclusivas con énfasis en la educación popular que busca empoderar a las juventudes a través del diálogo, la participación y la construcción colectiva del conocimiento con respeto a la diversidad y en la valoración de los conocimientos y experiencias; con un enfoque de derechos humanos y de género.

Durante estos encuentros participamos 315 personas, principalmente adolescentes y jóvenes entre 16 y 33 años; el rango de edad se establece para promover la transición de liderazgos en cada territorio.



La cartografía social nos permitió conocer y representar visualmente la realidad territorial desde la perspectiva de los sujetos de derechos a nivel comunitario. Su enfoque participativo y la construcción colectiva del conocimiento, permiten fortalecer la identidad, la organización comunitaria y la capacidad de gestión del territorio para la identificación de problemáticas y propuestas priorizadas en cada uno de los ejes de las Agendas Juveniles.

En la fase de actualización, desarrollamos encuentros en los seis cantones de la provincia y dos encuentros provinciales de forma presencial. Para la recolección de insumos, de manera lúdica, participativa

y cualitativa, tomamos como base las Agendas Juveniles 2021-2023 para el análisis y proyección de este nuevo periodo. El trabajo por ejes permitió recoger las problemáticas y propuestas acordes al contexto actual y la priorización de las mismas para el accionar en cada territorio y a nivel provincial.

Para desarrollar los encuentros juveniles cantonales seguimos el siguiente proceso, que plantea cuatro momentos:

¿Qué es una Agenda Juvenil?

Es un instrumento de incidencia social y política construido participativamente, que recoge el conjunto de problemáticas y propuestas identificadas por las y los jóvenes de la provincia de Imbabura para dar respuesta a nuestras necesidades. Representa una herramienta para la exigibilidad y garantía de los derechos frente a nuestras demandas.

Además, busca accionar de manera corresponsable y articulada con instituciones públicas, privadas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para cumplir, dar seguimiento y evaluar los proyectos, programas y políticas de nuestra agenda.



Objetivo de Agendas Juveniles

Fortalecer el protagonismo de las y los jóvenes en los ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales para proponer, articular y ejecutar programas, proyectos y políticas públicas.

¿Cómo hemos realizado el proceso?



Nuestra agenda fortalece el tejido social en territorio y se convierte en la hoja de ruta para el periodo 2024-2028.

Nuestra Agenda Juvenil es inclusiva, no excluyente y permite la participación de las y los jóvenes como sujetos de derechos, brindando un espacio libre, seguro y diverso. El proceso de actualización inició con la actualización del mapeo de actores de las juventudes y la generación de alianzas estratégicas. Para continuar con la recolección de datos se desarrollaron encuentros en cada cantón y dos espacios de consolidación provincial.

Los diálogos priorizaron la participación de lideresas y líderes de los cantones y, lo más importante, el empoderamiento de las juventudes.

Mediante una metodología dinámica pudimos reflexionar, comprometernos y apropiarnos del proceso desde la acción participativa y la educación popular, en torno a 7 ejes:



Educación



Salud integral



Medios de vida



Deporte y recreación



Medio ambiente



Identidad y cultura



Participación juvenil





¿Qué es el Comité Juvenil Provincial?

Es una instancia de representación de las y los jóvenes de la provincia, cuyo fin es incidir en la operatividad, seguimiento y evaluación de la Agenda Juvenil Provincial. Por otro lado, se encarga de identificar nuevas necesidades y velar por la exigibilidad necesaria para nuestras demandas ante diferentes instancias públicas y privadas.

El Comité Juvenil Provincial está integrado por representantes provinciales por ejes y representantes cantonales, elegidos democráticamente en el Encuentro Provincial considerando la distribución territorial, quienes han demostrado compromiso, objetividad y liderazgo social.

El Comité Juvenil Cantonal está integrado por 5 representantes de zonas urbanas y rurales ajustadas al contexto territorial de cada cantón, elegidos democráticamente en los Encuentros Cantonales, considerando la distribución territorial. Además de ser objetivos y poseer liderazgo social, nuestros voceros y voceras han demostrado:

37 personas,
entre delegadas y delegados
de los 6 cantones,
representan al
Comité Provincial



- › Liderazgo en los encuentros o en otros espacios juveniles en su cantón.
- › Compromiso para cumplir con las funciones previstas.
- › Disponibilidad de tiempo para ser parte del Comité Juvenil.
- › Actitud colaborativa y participativa.
- › Tomar en cuenta la igualdad de género, la inclusión, la interseccionalidad y el enfoque de derechos humanos.



¿Cuáles son los ejes transversales de nuestra Agenda?

Hemos tomado en cuenta cinco ejes transversales que guiaron nuestras discusiones, los cuales son:

- **Género y diversidades sexo-genéricas.** Este eje se basa en escuchar de manera equitativa las voces de mujeres, hombres, personas LGBTIQ+, binarias y no binarias para generar sociedades y espacios libres de violencia, seguros e inclusivos. Y de esta forma, garantizar la plena igualdad de oportunidades.
- **Interculturalidad.** Reconoce la existencia e importancia de distintas comunidades, pueblos y nacionalidades que conviven en nuestra provincia y cantones. Con el fin de promover el respeto por su autonomía y la diversidad de sus contextos culturales, costumbres y tradiciones ancestrales, para construir sociedades libres de racismo, discriminación y violencia.
- **Discapacidad.** Su objetivo es lograr el reconocimiento, respeto e inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores, ambos como sujetos de derechos. Esta condición puede devenir en cualquier etapa de la vida, por ello, se promoverá la accesibilidad universal, integrar ajustes razonables y la no discriminación.
- **Movilidad Humana.** Fomentar acciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de las juventudes en contexto de movilidad humana, además de fortalecer el acompañamiento y la inclusión en la comunidad para superar la discriminación y la xenofobia.
- **Cultura de paz.** Nos esforzamos por fomentar valores, actitudes y prácticas de respeto por la vida y que promuevan el ejercicio de derechos, rechazando la violencia en todas sus formas. Esto nos impulsa a transformar los conflictos y los entornos violentos en territorios libres de violencia, mediante propuestas que generen relaciones más justas y sostenibles.





Un documento vivo

La agenda es un documento vivo que prioriza las diversas propuestas debatidas entre jóvenes de las zonas urbanas y rurales, de los cantones Cotacachi, Otavalo, Antonio Ante, Pimampiro, Ibarra y Urcuquí. En ella definimos las acciones concretas para solucionar las problemáticas y aportar al cambio social y político.



Es el resultado de nuestro proceso organizativo y, al mismo tiempo, una herramienta para orientar nuestro trabajo en los próximos años.

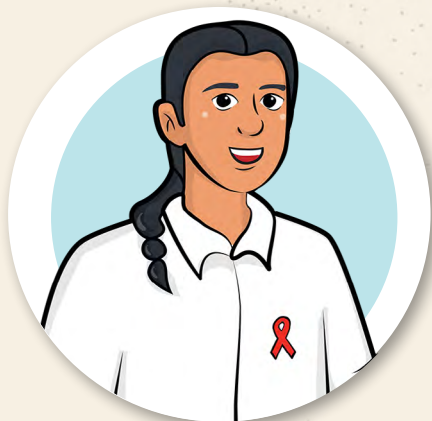
Las juventudes de la provincia participamos de manera activa en la construcción de esta hoja de ruta, acorde a las prioridades de cada sector y eje de trabajo.



2.

¿Dónde estamos?

Agenda Juvenil Provincial de Imbabura



Nuestra provincia está situada en el norte del país, en el callejón interandino, principalmente sobre la hoya de Chota. Limita al norte con Carchi, al sur con Pichincha, por el occidente con Esmeraldas y al este con Sucumbíos. En su territorio, de 4 791 kilómetros cuadrados, habitamos 469 879 personas.¹

Es conocida por sus grandes lagos como son el lago San Pablo y las lagunas de Cuicocha, Yahuarcocha ("lago de sangre") y Mojanda. Además de estar custodiada por los volcanes Imbabura y Cotacachi.

Imbabura destaca por sus paisajes así como por su riqueza cultural y diversidad étnica.

1. VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

3.

Temas, problemáticas y propuestas

Agenda Juvenil Provincial de Imbabura

Identificamos los problemas e hicimos propuestas según el contexto de cada sector.



Organizamos esta agenda en 7 ejes de trabajo y en temáticas generales.



Las facultades y los derechos de los pueblos constituyen derechos humanos que deben ser garantizados, sin excepción y de manera integral, a las juventudes. En este sentido, los temas propuestos en la actualización son prioritarios, ya que impactan en nuestra calidad de vida.

Desde la participación-acción, en cada eje temático se actualizaron las principales necesidades, demandas y problemáticas existentes en los territorios, con un enfoque interseccional. Además, logramos plantear soluciones cuya operatividad es viable según las competencias de las instituciones y organizaciones encargadas.

Por último, cada eje está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta integración busca empoderar a las y los jóvenes como agentes activos en su implementación, asegurando que sus voces, ideas y acciones estén en el centro de los esfuerzos por alcanzar un futuro más sostenible e inclusivo.



Educación

Las y los jóvenes de Imbabura enfrentan diversos desafíos en el ámbito educativo. La deserción escolar, especialmente en zonas rurales, sigue siendo un problema significativo, agravado por factores como la pobreza y la necesidad de trabajar para apoyar a sus familias.

La calidad de la educación es otro punto crítico, con infraestructuras deficientes, falta de recursos tecnológicos y una brecha digital que limita el acceso a oportunidades de aprendizaje en línea. Además, existe una desconexión entre la formación académica y las demandas del mercado laboral local, lo que dificulta la inserción profesional de las y los graduados.

La educación intercultural bilingüe, crucial en una provincia con rica diversidad étnica, enfrenta retos en su implementación efectiva. Por último, el acceso a la educación superior es limitado para muchos jóvenes debido a factores económicos y geográficos, restringiendo sus perspectivas de desarrollo profesional y personal.



Art. 26:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

(Constitución del Ecuador, 2008)



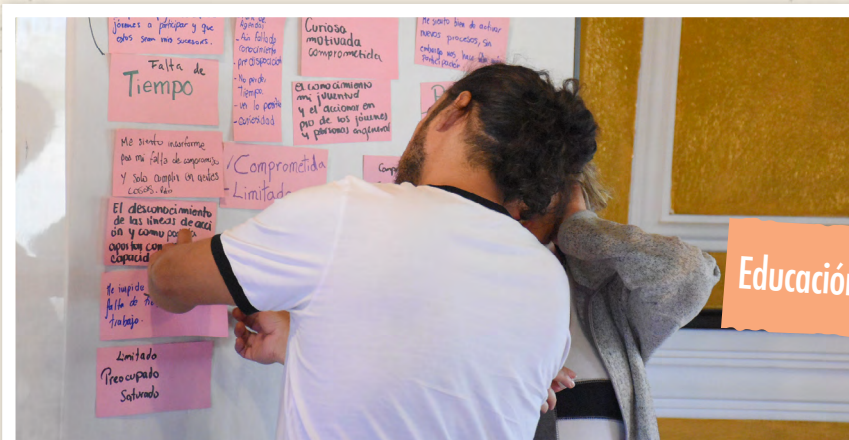
Problemas



Temas destacados	Problemas priorizados
Acceso a tecnologías	Brecha digital: Acceso y aplicación limitada y poco innovadora de las tecnologías.
Educación intercultural y etnoeducación	Educación intercultural: Desafíos en la implementación efectiva de educación intercultural y etnoeducación.
Acceso y permanencia en el sistema educativo	Limitación en el acceso y permanencia en el sistema de educación superior: Existen varias causales sociopolíticas, económicas y territoriales.
Calidad de la educación	Desempleo juvenil: Falta de conexión entre la educación y las demandas del mercado laboral local.
	Discriminación y violencias: Alertas dentro de los sistemas educativos por parte de autoridades, docentes y estudiantes.

Propuestas

- › Llevar a cabo programas de alfabetización digital para uso de nuevas tecnologías y herramientas de innovación.
- › Incidir en que los centros de estudios incluyan en su oferta académica carreras acorde a la evolución tecnológica y necesidad territorial.
- › Implementar sistemas de conectividad gratuita para jóvenes en mayor vulnerabilidad, con un análisis territorial.
- › Promover procesos de educación intercultural y etnoeducación en las instituciones y la comunidad para crear herramientas que permitan generar competencias cognitivas, emocionales y de comportamiento.
- › Brindar cursos de nivelación y preuniversitarios gratuitos acorde a la oferta y la demanda educativa.
- › Implementar sistemas de alerta temprana contra la deserción escolar y programas de tutoría entre pares.
- › Diseñar e impulsar programas de vinculación, prácticas y pasantías con universidades, instituciones y empresas para la adquisición de experiencia.
- › Crear mecanismos de prevención, identificación, denuncia y acompañamiento en casos de vulneración de derechos en las instituciones educativas.
- › Incidir en procesos de articulación para la orientación vocacional y nivelación académica acorde a carreras de innovación tecnológica y necesidad territorial, con todos los actores del sistema educativo (padres, madres, representantes, docentes y estudiantes).



Educación inclusiva

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Comunidad
educativa



Posibles aliados



- › Ministerio de Educación
- › Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)
- › Universidades, institutos y unidades educativas
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Ministerio de Telecomunicaciones
- › Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Cantonales de Protección de Derechos
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas





Salud integral

Para las y los jóvenes de la provincia es vital que se garantice el acceso a la salud, atención oportuna e información idónea sobre temas de sexualidad, prevención de embarazo adolescente y violencia basada en género. Y de esta forma podemos superar los prejuicios relacionados con nuestra forma de pensar, actuar y la manera en que vivimos nuestra sexualidad.

También evidenciamos el déficit de profesionales de la salud y centros donde podamos recibir atención en salud nutricional, mental, física y espiritual.



Art. 32, párrafo segundo:

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

(Constitución del Ecuador,
2008)



Problemas

Temas destacados	Problemas priorizados
Salud mental	Salud mental: Falta de atención y estigma en torno a problemas como depresión y ansiedad.
Salud física	Consumo de alcohol y drogas: Incremento en el uso de sustancias entre jóvenes.
Salud sexual y reproductiva	Embarazo no deseado y no planificado: Altas tasas de embarazo en adolescentes y falta de educación sexual integral.
Seguridad alimentaria	Sedentarismo: Falta de actividad física y mala alimentación.
Sistema de salud	Acceso limitado a servicios de salud: Especialmente en zonas rurales.



Propuestas

- › Crear espacios de apoyo, acompañamiento y atención psicosocial gratuitos, inclusivos, accesibles y seguros para las juventudes.
- › Establecer redes de apoyo entre pares, es decir, creadas por y para jóvenes.

- › Incidir en la creación y ejecución de políticas públicas a nivel institucional sobre prevención del suicidio en las y los jóvenes.
- › Realizar campañas de prevención de consumo de sustancias sujetas a fiscalización, acompañadas de jornadas recreativas como alternativas saludables.
- › Desarrollar campañas educomunicacionales de salud sexual y reproductiva para las y los jóvenes, a nivel comunitario.
- › Brindar servicios amigables para el acceso y atención en temas relacionados con salud sexual y reproductiva acorde a la interseccionalidad de las juventudes y su territorio.
- › Activar espacios seguros para la actividad física.
- › Llevar a cabo procesos articulados con el sector agrícola, la comunidad y las instituciones públicas para garantizar la producción, acceso y consumo de alimentos saludables.
- › Incidir en la creación y ejecución de políticas públicas para promover un cambio comportamental y social que mejore los servicios de salud preventiva.
- › Brindar alternativas de atención en territorio acorde a la oferta y la demanda del sistema de salud pública.
- › Integrar los conocimientos tradicionales para el reconocimiento de la salud ancestral y la transmisión de saberes de manera intergeneracional.



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias

Posibles aliados



- › Ministerio de Salud Pública (MSP)
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Cantonales de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Red de salud pública y complementaria
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Medios de vida

Dentro del contexto de medios de vida, reconocemos la importancia de fortalecer espacios que promuevan la integración laboral de jóvenes a partir del desarrollo de habilidades técnicas y blandas que se ajusten a las necesidades del mercado laboral.

Para quienes deciden emprender en la provincia, es necesario generar vínculos que respondan a la continuidad e impulso de las ideas de negocio, ampliando las redes de información con organizaciones del sector público, privado, ONG y la Academia, a fin de fortalecer alianzas para que el emprendimiento por oportunidad supere al emprendimiento generado por necesidad.

Estas estrategias responden a la interferencia económica y social que viven actualmente las y los jóvenes de la provincia de Imbabura, en donde el desempleo, la precarización, la falta de acceso a recursos y las brechas de conocimiento limitan la generación de planes de vida.



Art. 329:

Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

(Constitución del Ecuador, 2008)



Problemas

Temas destacados	Problemas priorizados
Desempleo y precarización laboral	Desempleo juvenil: Altas tasas de desocupación entre jóvenes egresados.
	Subempleo: Muchos jóvenes trabajan en condiciones precarias o informales.
	Falta de programas de inserción laboral: Carencia de políticas efectivas para el primer empleo juvenil.
Emprendimientos y otras alternativas	Escasa diversificación económica: Dependencia de sectores tradicionales con poco valor agregado.
	Brecha de habilidades: Incompatibilidad entre la formación recibida y las demandas del mercado laboral, y en el área de emprendimientos innovadores.
	Sostenibilidad: Alto índice de emprendimientos juveniles generados por necesidad y duración menor a 2 años de vigencia.

Propuestas

- › Impulsar mecanismos de capacitación y socialización sobre derechos laborales, políticas públicas y mecanismos de exigibilidad relacionadas con el empleo joven.
- › Desarrollar programas de formación en oficios, carreras o habilidades digitales, nuevas tecnologías, inteligencia artificial.
- › Generar procesos de acompañamiento por un periodo mínimo de 2 años para fortalecer habilidades en temas técnicos, ámbito comunicacional, financieros, sostenibles y encadenamiento productivo, entre otros, dirigidos a jóvenes que deseen emprender.
- › Promover la generación de fondos concursables y capital semilla para financiar iniciativas juveniles.
- › Fomentar espacios para que jóvenes emprendedores puedan difundir y comercializar sus emprendimientos, generando articulación con instituciones, cámaras de comercio, empresa privada, proveedores y organizaciones no gubernamentales que impulsen negocios sostenibles.
- › Fortalecer la asociatividad de las y los jóvenes productores de los territorios, a través de redes sostenibles y sustentables de producción y consumo local.

Emprendimiento



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Necesitamos apoyo así como también recibir preparación para crear emprendimientos sostenibles.

Posibles aliados



- › Ministerio de Inclusión Económica y Social
- › Ministerio del Trabajo
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Turismo
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Medios de comunicación
- › Instituciones bancarias
- › Agencias de Naciones Unidas
- › Banco Interamericano de Desarrollo (BID)





Identidad y cultura

La identidad y la cultura son fundamentales para el desarrollo y la vida de las y los jóvenes, ya que a través de ellas se puede comprender quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos, la identidad se refiere a las características, valores, creencias, lenguaje, costumbres y tradiciones que nos definen como individuos y como parte de un grupo social, la cultura, por otro lado, es el conjunto de patrones de comportamiento, conocimientos, creencias, valores y objetos que una sociedad considera importantes y que se transmiten de generación en generación.

Para lograrlo es necesaria la contribución de los gobiernos locales, así como de otras instituciones públicas y privadas, en la promoción y difusión de demostraciones culturales desde las juventudes, y en todos los procesos relacionados con el fortalecimiento de la identidad.



Art. 21:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

(Constitución del Ecuador, 2008)

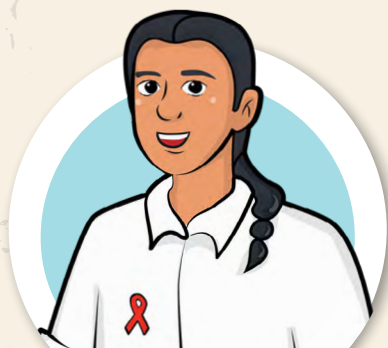


Problemas

Temas destacados	Problemas priorizados
Autoidentificación étnica	<p>Pérdida de identidad cultural: Influencia de la globalización y medios digitales; además de la disminución en el uso de lenguas ancestrales.</p> <p>Discriminación étnica: Prejuicios hacia jóvenes indígenas y afroecuatorianos.</p> <p>Migración y desarraigo: Éxodo rural hacia ciudades más grandes.</p>
Expresiones artísticas y culturales	<p>Falta de espacios de expresión cultural juvenil: Escasez de infraestructura y programas para actividades artísticas.</p>
Interseccionalidad	<p>Brecha generacional: Conflictos con generaciones mayores y dificultades para mantener tradiciones.</p>

Propuestas

- › Generar espacios de intercambio de conocimientos y saberes a través de ferias itinerantes interculturales.
- › Promover procesos y acciones de transmisión verbal de los saberes ancestrales a través de cuentos lúdicos y estrategias artísticas.
- › Incidir en la política pública provincial con relación a las culturas con enfoque de derechos.
- › Organizar encuentros artísticos con enfoque de derechos humanos, involucrando a las diferentes artes y la toma de los espacios públicos.
- › Crear espacios de expresión juvenil, centros culturales y artísticos gestionados por jóvenes.
- › Desarrollar aplicaciones móviles y plataformas digitales para la difusión y fortalecimiento de la identidad.
- › Impulsar procesos de investigación, producción y documentación de procesos culturales y artísticos.



A quiénes benefician estas propuestas



Niñas, niños,
adolescentes
y jóvenes



Personas de
pueblos y
nacionalidades



Gestores
culturales

Posibles aliados



- › Ministerio de Cultura y Patrimonio
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Deporte y recreación

Las esferas de recreación y deporte contribuyen a nuestra calidad de vida. Es por ello que requerimos de espacios adecuados para practicar todo tipo de actividad deportiva, ya sea popular o poco conocida.

Para nosotros es importante incentivar el deporte y las actividades de recreación y uso del tiempo libre porque inciden en la salud de manera integral y, al mismo tiempo, nos ayudan a fortalecer el tejido social de nuestra provincia.

Adicionalmente, es importante contar con espacios públicos inclusivos, accesibles y en óptima condición para garantizar la sostenibilidad de estas prácticas en las juventudes. Así podemos proponer iniciativas donde los mismos jóvenes emprendan en la enseñanza de diversos deportes y la venta de insumos deportivos, generando sus propios recursos.



Art. 24:

Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

(Constitución del Ecuador, 2008)



Problemas

Temas destacados	Problemas priorizados
Infraestructura y equipos	Infraestructura deportiva insuficiente: Escasez, deterioro y falta de mantenimiento de espacios adecuados para la práctica deportiva y recreativas.
Activación recreativa y deportiva	Limitado acceso a actividades recreativas: Pocas opciones de entretenimiento y de recreación segura en zonas rurales.
	Uso del tiempo libre y recreación: Pocos espacios y procesos de recreación integrales que favorezcan la disminución del consumo de sustancias.
	Desigualdad de género en el deporte: Menor participación femenina en actividades deportivas.
	Escasez de programas deportivos inclusivos: Pocas opciones para jóvenes con discapacidad.



Propuestas

- › Conformer un comité deportivo juvenil, que se vincule con los GAD, con el objetivo de incidir en la asignación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura y la realización permanente de eventos deportivos y recreativos, a nivel provincial.
- › Promover procesos y espacios para uso del tiempo libre y recreación vinculado a deportes convencionales, comunitarios, tradicionales y nuevas prácticas deportivas
- › Implementar procesos de formación a lideresas deportivas.
- › Organizar campeonatos inclusivos de varias disciplinas deportivas y juegos tradicionales, en articulación con los organismos pertinentes.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Comunidad
deportiva



Posibles aliados



- › Ministerio del Deporte
- › Ligas cantonales y provincial
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Medio ambiente



Art. 14:

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Una mirada intergeneracional es esencial para poder abordar las problemáticas ambientales. Las juventudes y futuras generaciones enfrentaremos las consecuencias de las acciones insostenibles que se ejercen en el ambiente; el cambio climático, cultura de consumismo, mal manejo de desechos, producción insostenible, pérdida de ecosistemas, déficit de áreas verde urbanas.

Estas son algunas de las razones por las que hoy la juventud busca instar al cambio y aportar con nuevas perspectivas para afrontar la situación actual y así poder construir territorios resilientes y sostenibles.



Problemas

Temas destacados	Problemas priorizados
Naturaleza y ecosistemas	Deforestación: La pérdida de bosques está reduciendo hábitats y biodiversidad.
	Pérdida de prácticas agrícolas tradicionales: El abandono de técnicas ancestrales sostenibles por parte de jóvenes agricultores.
	Expansión urbana: Ciudades sin planificación de áreas verdes.
	Cambio climático: Impacta en la producción agrícola y los patrones climáticos locales.
	Cambios en el uso del suelo: Transformación de áreas naturales en zonas de monocultivos o mineras, afectando el futuro de los jóvenes rurales.
Manejo de desechos	Conflictos sociales: Vulnerabilidad de derechos a jóvenes defensores de la naturaleza.
	Contaminación del agua: Los ríos y lagos sufren contaminación por desechos industriales y domésticos.
	Manejo de residuos: Falta de sistemas integrales para la gestión de residuos sólidos.

Propuestas

- › Implementar programas de educación ambiental con un enfoque urbano - rural para promover una cultura más ecológica.
- › Incidir en la creación y aplicación de políticas públicas con modelos basura cero implementadas por los entes competentes.
- › Impulsar la participación juvenil y la articulación con instituciones, ONG y proyectos medioambientales para el fortalecimiento, reconocimiento, respeto y conservación del patrimonio natural, geológico, arqueológico y cultural de Imbabura como Geoparque Mundial.
- › Liderar acciones de rescate de la cosmovisión andina en la agricultura para asegurar la soberanía alimentaria y medios de vida.
- › Consolidar un espacio de concertación juvenil para la mitigación y adaptación del cambio climático.
- › Generar y estructurar procesos de reconocimiento, formación y activación de guardianes de la naturaleza.
- › Fortalecer las acciones, campañas y proyectos desarrollados por jóvenes para la incidencia social y política en temas ambientales.

Conservación



Educación ambiental



Los jóvenes pueden ser catalizadores del cambio social, promoviendo valores de respeto a la naturaleza.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Medio ambiente
y naturaleza



Posibles aliados



- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- GAD parroquiales, cantonales y provincial
- Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)
- Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
- ONG, OSC y activistas
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Empresa Privada
- Geoparque Imbabura
- Consorcio Taita Imbabura



Participación juvenil

Queremos fomentar a que las juventudes se involucren en los espacios de toma de decisiones. Para ello se requiere de constancia, incidencia y de capacitación en temas de liderazgo, pensamiento crítico y exigibilidad juvenil, con el propósito de trabajar en beneficio de nuestra provincia.



Art. 39:

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

(Constitución del Ecuador, 2008)



Problemas

Temas destacados	Problemas priorizados
Participación e incidencia política	<p>Escasa representación política: Poca presencia de jóvenes en cargos de elección popular y toma de decisiones.</p> <p>Discriminación en espacios participativos: Exclusión por género, etnia o condición socioeconómica.</p>
Fortalecimiento organizativo y articulación interinstitucional	<p>Falta de formación en liderazgo: Escasez de programas para desarrollar habilidades de liderazgo juvenil.</p>
Transición de liderazgos e interseccionalidad	<p>Centralización de la participación: Concentración de oportunidades en áreas urbanas.</p>



Propuestas

- Realizar campañas inclusivas, espacios de formación y sensibilización permanentes, por una Imbabura libre de discriminación y violencia, transversalizando los enfoques de género y diversidad, discapacidad, pueblos y nacionalidades, movilidad humana.
- Crear escuelas de formación política y de liderazgo a nivel comunitario.
- Formular, ejecutar, transversalizar y dar seguimiento a las políticas públicas y normativas nacionales y locales.
- Dar seguimiento y reformular la Ley Orgánica de Juventudes y otras normativas.

- Desarrollar una plataforma virtual pública de actores, políticas y programas enfocados a juventudes, para el acceso, socialización y seguimiento de los mismos.
- Constituir, fortalecer y asegurar la sostenibilidad de organizaciones juveniles.
- Crear espacios provincial y cantonales, como oficinas, casas y espacios de y para las juventudes, para formulación y seguimiento de políticas públicas y acciones juveniles.
- Incidir en la construcción, desarrollo, cumplimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT).
- Diseñar y ejecutar planes de incidencia para la asignación e implementación de recursos en los Planes Operativos Anuales, dirigidos al financiamiento de los espacios de participación juvenil de la provincia.

➤ A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



➤ Posibles aliados



- | | |
|---|--|
| ➤ Ministerio de Inclusión Económica y Social | ➤ Consejo Cantonal de Protección de Derechos |
| ➤ Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos | ➤ Consejos Nacionales para la Igualdad |
| ➤ Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) | ➤ Universidades e institutos |
| ➤ GAD parroquiales, cantonales y provincial | ➤ ONG y OSC |
| | ➤ Agencias de Naciones Unidas |



Escanea el código QR y participa en el seguimiento de las Agendas Juveniles en Imbabura



Logros 2021-2023:

- Se ha incrementado la participación juvenil en espacios de toma de decisiones a nivel local.
- Existe un fortalecimiento del tejido social desde los diferentes ejes temáticos, articulando a organizaciones y líderes/as a nivel provincial.
- Se implementaron programas de formación en liderazgo que beneficiaron a diferentes jóvenes.
- Se desarrollaron varias acciones de manera territorial en relación con salud sexual y reproductiva.
- Se crearon redes de colaboración entre organizaciones juveniles de distintos cantones y a nivel provincial
- Se logró una mayor visibilización de las problemáticas juveniles en la agenda pública.

Desafíos persistentes:

- Existe una brecha significativa en el acceso a oportunidades entre jóvenes urbanos y rurales.
- Se debe mejorar la articulación y el trabajo con los sistemas e instituciones educativas, ya que dificulta el trabajo y accionar con la comunidad educativa en diferentes ejes.
- La inserción laboral de las y los jóvenes sigue siendo un reto importante.
- Se necesita fortalecer los mecanismos de participación juvenil en la formulación de políticas públicas a todo nivel.
- Asegurar la asignación de recursos específicos para la implementación de las Agendas Juveniles en los presupuestos locales.

#JuventudImbabura



Expectativas 2024-2028:

- › Consolidar un sistema integral de apoyo al emprendimiento juvenil.
- › Ampliar los programas de educación intercultural y revitalización de saberes ancestrales.
- › Implementar un plan provincial de salud mental enfocado en la juventud.
- › Desarrollar iniciativas de turismo comunitario lideradas por jóvenes.
- › Promover estilos de vida saludables y prevenir adicciones.
- › Fomentar la innovación y el uso de tecnologías para el desarrollo local.
- › Impulsar la participación juvenil en acciones de conservación ambiental.
- › Generar sociedades desde una cultura de paz desde el reconocimiento de las comunidades en su diversidad e interseccionalidad.

Recomendaciones:

- › Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación continua de las agendas juveniles.
- › Fomentar alianzas estratégicas con el sector privado y la academia.
- › Promover el intercambio de experiencias con otras provincias y otros países de la región.

AGENDAS JUVENILES Imbabura

Aliados Estratégicos:



Ministerio de Educación

Ministerio del Trabajo

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Ministerio de la Mujer
y Derechos Humanos

Consejo Nacional para la
Igualdad de Discapacidades

Consejo Nacional para la
Igualdad de Género

Consejo Nacional para la
Igualdad Intergeneracional



Fotografía:



Con el apoyo de:

